



# *Informe de Gestión*

*2° Semestre  
2018*



Buenos  
Aires  
Ciudad



Comuna 11

## El año 2018 nos encontró con nuevas experiencias

Compartimos encuentros con nuestros vecinos no solo en el espacio de cercanía sino también acompañándolos día a día en cada inquietud, reclamo y propuesta que tomamos en cuenta para continuar mejorando nuestra comuna.

Hemos intensificado el trabajo de poda y los contactos con vecinos por medio telefónico, supervisando el correcto cumplimiento de plazos en diversas tareas.

En vía pública nuestros inspectores han tomado registros diarios y elaboran operativos para garantizar la higiene urbana, eliminar la venta ilegal en vía pública y garantizar el ordenamiento del espacio urbano.

Continuamos formando a nuestros agentes de atención para brindar la mejor contención y ayuda ante los requerimientos diarios en las sedes Comunales.

Llevamos adelante eventos para toda la comunidad, recordando nuestra historia barrial y nutriéndonos culturalmente en nuestros cuatro barrios.

En plano tangible, inauguramos la obra del Paso Bajo Nivel de Nazca, trabajamos en la puesta en valor de nuestras Plazas y mobiliario público para el disfrute y seguridad presente y futuro de nuestros vecinos.

El año entrante será un nuevo desafío donde procuraremos elevar aún el nivel de calidad de atención además de finalizar las obras que aún están en proceso y llevar adelante mayores operativos de poda de seguridad y mantenimiento para nuestra comunidad.

# INFORME DE GESTIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2018

## **ATENCIÓN CIUDADANA**

La Comuna 11 tiene como objetivo principal gestionar en favor de los vecinos. Empleados y autoridades que trabajan y se capacitan para dar el máximo de su rendimiento en aras de lograr brindar todo su esfuerzo para solucionar los problemas y demandas de los que concurren a sus sedes en la búsqueda de soluciones a sus inquietudes. Para que la atención resulte la más eficiente posible, se han planificado diversas áreas, donde, personal idóneo evacuará todas las inquietudes.

## **INFORMES**

En este sector se encuentran los agentes que orientaran al vecino para que logre resolver el trámite o la consulta por el cual acude a la comuna. La mesa de informes es el primer contacto que tiene el ciudadano con el establecimiento.

## **MESA DE ENTRADA**

Los ciudadanos que tengan problemas con el arbolado, acera, luminaria, contenedores se acercan a estos puestos para iniciar el reclamo correspondiente, estos serán caratulados y derivados a las correspondientes áreas para su tramitación.

Además de ingresar los reclamos, el personal de mesa de entrada se encarga de los expedientes que son por resarcimiento económico por daños a vehículos y/o inmuebles; los que son por reserva de espacio por discapacidad motriz entre otros.

El personal es el encargado de archivar los expedientes y resguardarlos mediante la digitalización.

En la mesa de entrada se tramitan las citaciones y las cédulas de notificaciones que se generan a diario.

## **SISTEMA DE TURNOS**

En la sede comunal los vecinos podrán acercarse a solicitar un turno en el horario de 8 a 15 horas, para cualquiera de los siguientes trámites:

Otorgamiento, renovación o ampliación de Registro de conductor.

CENAT. Boleta Única Identificación. DNI. Pasaporte. Defensa al consumidor.

Controladores de infracciones. Informaciones sumarias.

Permiso de viaje. Convivencia. Inscripciones de nacimiento.



Eco bici y tarjeta vos, ésta última, el vecino podrá solicitarla y en el momento se le cargaran los datos personales correspondientes y se le entregará en mano el plástico.

## **SERVICIOS DESCONCENTRADOS DE LA UAC COMUNA 11**

### **INFRACCIONES**

Este servicio cuenta con tres puestos, donde se informa, orienta y se realicen los trámites de planes de pago, libre de deuda, reimpresión de boletas de pago.

### **RENTAS**

La comuna cuenta con 6 puestos donde el vecino podrá acercarse a resolver sus trámites, inquietudes de Ingresos brutos: Régimen simplificado. Contribuyente local. Convenio multilateral.

Inmobiliario: ABL. Patentes de automotores y embarcaciones.

Sellos.

Otros impuestos: Vía pública. Gravámenes ambientales. Anuncios publicitarios y estructuras portantes de antenas.

A fines de este semestre se incluyó un nuevo trámite: Exenciones de jubilados y necesidades especiales

### **DEFENSA AL CONSUMIDOR**

Es el organismo oficial encargado de aplicar las leyes que protegen a los ciudadanos de Buenos Aires en su rol de consumidores de productos y servicios. El personal autorizado le brinda el asesoramiento al vecino, se toman denuncias y se acuerdan audiencias con las empresas y los mediadores.

### **MEDIACIÓN COMUNITARIA**

Servicio que busca otorgar un espacio de diálogo directo y participativo entre dos o más personas que tienen un conflicto. Un tercero neutral, el mediador, facilita la comunicación entre las partes y las acompaña en la búsqueda de un acuerdo. A partir de opciones y propuestas sugeridas por los propios interesados se logran convenios que tienen el alcance de acuerdos privados.

### **DIRECCION GENERAL DE LA MUJER**



Entre sus funciones busca descentralizar los recursos de la DGMuj, atiende las demandas de las mujeres y ofrece los programas de asistencia del Ministerio de Desarrollo Humano y Hábitat.

### **PREVENCIÓN DEL DELITO**

Se tiene como objetivo resultar un canal mediante el cual los vecinos pueden viabilizar sus problemas de seguridad en el ámbito local y encontrar siempre una respuesta por parte de los Coordinadores Comunitarios que actúan en los Centros de Gestión y Participación Comunales, los que canalizan tales inquietudes a la Policía Federal o a las distintas instancias del Gobierno local. Las víctimas de delitos podrán recibir asesoramiento sobre el encuadre típico de los hechos y los pasos a seguir para formalizar la denuncia ante la autoridad competente.

### **ASESORAMIENTO JURÍDICO GRATUITO**

El Servicio de Patrocinio Jurídico Gratuito atiende consultas de personas de bajos recursos sobre Familia, Desalojo, Insania, Autorizaciones para salir del país, Sucesiones (sólo cuando el bien hereditario haya sido adquirido a través del IVC) y violencia doméstica.

### **ADULTOS 2000**

Es un programa de educación a distancia del Ministerio de Educación de la Ciudad de Buenos Aires que ofrece a jóvenes y adultos la posibilidad de retomar los estudios secundarios y obtener el título de Bachiller con validez nacional desde cualquier lugar del país y de manera gratuita. En la sede comunal, Los lunes y miércoles, se dictan las clases y los viernes se dan consultorías de química y matemática, cualquiera de los tres días antes mencionados se encuentra una profesora del programa para informar e inscribir a los interesados.

### **ESTACIÓN SALUDABLE**

Los vecinos pueden acercarse y de forma gratuita realizarse controles básicos como peso, talla, glucemia y presión arterial. Este puesto funciona generalmente en la Plaza Riccheri, los días lunes, miércoles y viernes, asimismo los días de lluvia prestan su servicio en la Comuna.

### **TARJETA SUBE**

Esta herramienta amplía la oferta de atención al beneficiario de sube, permitiendo al personal capacitado registrar SUBE, actualizar datos, realizar bajas por robo, iniciar o finalizar gestiones de reintegro de saldo y



aplicar tarifa social. Junto con las terminales automáticas que tenemos, que son las que ultiman el trabajo previo realizado por el personal, los vecinos podrán retirarse del edificio con el trámite finalizado.

### **TESORERÍA- CAJEROS ATM (MÁQUINAS DE AUTOSERVICIO)**

Los vecinos pueden abonar sus trámites a través de los cajeros ATM únicamente con tarjetas de crédito y débito. Igualmente la sede comunal cuenta con un personal de guardia para orientar a los vecinos.

### **ESPACIO DE FAMILIA- PROGRAMA ORIENTACIÓN FAMILIAR**

EL orientador está capacitado para brindar asesoramiento y herramientas a la persona que necesite ayuda para superar las problemáticas familiares y/o su entorno.

Por lo tanto el objetivo primordial del Programa de Orientación Familiar (POF) es apuntalar a la familia para que pueda atravesar su ciclo vital natural.

Objetivos:

- Promover y defender los valores y derechos de la familia.
- Contribuir a la mejora de los vínculos familiares como vehículo para la unidad y defensa de la familia.
- Promover y defender el derecho de cada familia de ser la primera educadora de los hijos.
- Mejorar la calidad de vida humana a través de la promoción y desarrollo de las familias.

### **REGISTRO CIVIL**

El registro civil de la comuna 11 se encuentra en la subsele de Ricardo Gutiérrez 3254 los vecinos se pueden acercar para tramitar las inscripciones de nacimiento, solicitud de partidas, matrimonios, Informaciones sumarias (convivencia, convivencia post-mortem, convivencia detenidos, carta de pobreza-radicación, incorporación obra social, certificaciones de firmas, permiso de viaje, entre otros.)

### **BECAS**

El Programa de Becas de Inclusión Escolar es de carácter socioeducativo. Promueve que distintas poblaciones estudiantiles, sobre todo aquellas vulnerables por razones socioeconómicas o familiares, cuenten con mejores posibilidades de iniciar, desarrollar y concluir los estudios.

Este programa implementa diferentes líneas de Becas.



## PASE CULTURAL

El ministerio de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires lanzóm junto con el Ministerio de Educación, la tarjeta Pase Cultural dirigida a estudiantes secundarios de 4º, 5º y 6º año y a docentes. La tarjeta le otorga a los usuarios un crédito mensual para acceder a actividades culturales como espectáculos teatrales, musicales, cine o visitas a museos en forma gratuita o con descuentos, así como comprar libros u otro tipo de bienes culturales.

## TARJETA miBA

Este programa del Gobierno de la Ciudad te permite acceder a la red Ecobici, para que puedas moverte por la Ciudad de forma gratuita, todos los días.

Es muy fácil empezar a disfrutar los beneficios de tener tu tarjeta miBA, conocé cómo hacerlo en tres simples pasos:

- 1 - Pedí tu tarjeta completando el [Formulario de registro](#)
- 2 - Retírala en la [Sede más cercana](#)
- 3 - ¡Empezá a disfrutar!

## ECOBICI

La Ciudad de Buenos Aires tiene su Sistema de Transporte Público en Bicicletas, ahora con estaciones automáticas, para que disfrutes Ecobici gratis, las 24 horas, todos los días del año.

Las nuevas estaciones de bicicletas con tecnología automática permiten llegar a más barrios y responder a la demanda de los usuarios mediante la instalación de nueva infraestructura, la incorporación de más bicicletas y la agilización del proceso de retiro y devolución.

El servicio es gratuito y funciona las 24 horas, los siete días de la semana.

Es muy fácil: te registrás, buscás una bici en la estación más cercana y empezás a disfrutar de un medio de transporte rápido, ecológico y saludable.

Sumate a una *manera sustentable de moverse* que se está usando con gran éxito en más de 200 ciudades del mundo.

UAC 11 - SERVICIOS DESCONCENTRADOS - SEGUNDO SEMESTRE 2018										
	DEFENSA AL CONSUMIDOR	INFRACCIONES	RENTAS	MEDIACIÓN COMUNITARIA	TURNOS	ECOBICI	SOLICITUDES	BECAS	PASE CULTURAL	DELEGACIÓN DE LA MUJER
JULIO	327	1064	2132	70	481	13	336			6
AGOSTO	296	2064	1710	22	646	17	382			7
SEPTIEMBRE	285	894	2190	29	586	17	257			5
OCTUBRE	365	1028	2218	66	1115	14	307			9
NOVIEMBRE	364	824	1825	48	1219	142	298		41	11
DICIEMBRE	245	473	1291	28	697	7	142	380	31	5
<b>TOTAL</b>	<b>1586</b>	<b>6347</b>	<b>11366</b>	<b>263</b>	<b>5007</b>	<b>71</b>	<b>1722</b>	<b>380</b>	<b>72</b>	<b>43</b>
%	5%	22%	39%	1%	17%	0,20%	6%	1%	0,20%	0,10%
El total de vecinos atendidos en la UAC en el segundo trimestre de 2018 fue de 28.882.										

## PROGRAMA CASTRACIONES GRATUITAS

En esta segunda etapa, seguimos brindando a los vecinos y sus mascotas, la posibilidad de seguir accediendo en forma gratuita a este programa.

Afortunadamente, y es para destacar, en este 2018, el Director de Acciones Comunitarias del Instituto de Zoonosis "Luis Pasteur" nos proporciono dos fechas cada mes, con una cantidad de turnos estipulados con antelación, por ello se pudo satisfacer el interés de cada uno de los vecinos que acudieron o llamaron para poder castrar a sus mascotas.

En el transcurso de estos meses hemos convocado alrededor de 100 animales, que fueron sometidos a la cirugía de manera exitosa, realizando los días sucesivos a la intervención el seguimiento de la evolución postquirúrgica en cada caso.

Una vez más hacemos mención del agradecimiento recibido por las personas convocadas que hacen hincapié en la atención, el trato y la posibilidad que les damos.

## **GERENCIA OPERATIVA DE GESTION ADMINISTRATIVO A- AREA LEGAL Y TECNICA**

A continuación se pasa a detallar las tareas efectuadas en el Area Administrativa, Legal y Técnica durante el *SEGUNDO SEMESTRE 2018*:

### **1. Resoluciones Arbolado**

De manera semanal y dentro de las 24 horas de recibidas las inspecciones técnicas se elaboran y se dirigen a la Presidencia Comuna11 las resoluciones que disponen la extracción de especies arbóreas ubicadas en la Comuna11.

Para un mayor control y fiscalización de las mismas se continúa elaborando una planilla EXCEL donde se encuentran cargados los datos de las órdenes de servicios correspondientes y las resoluciones de arbolado que disponen las extracciones.

Las mismas se encuentran ordenadas por fecha de resolución administrativa, número de resolución, domicilio de extracción, carácter de la extracción detallada por el Inspector de Arbolado en el Informe Técnico correspondiente.

Todo ello, permite una rápida identificación de las mismas ante requerimientos Administrativos urgentes y un sistema de archivo ordenado.-

Durante el Primer Semestre se han confeccionado 132 ( ciento treinta y dos) resoluciones Administrativas de Extracción de Arbolado Público, de competencia de la Comuna11.-

Teniendo en cuenta que en algunos casos las extracciones no ameritan urgencia se elabora y confecciona una nota dirigida al propietario frentista en la que se da cuenta del motivo o fundamento técnico- jurídico de la extracción, adjuntando fotocopias de la resolución que dispone la extracción y el informe técnico del Inspector de Arbolado.

**2. Reclamos administrativos sobre solicitudes de resarcimientos económicos por daños ocasionados por caída de árboles o ramas de árboles sobre vehículos o propiedades.**

En relación a este tipo reclamos se ha procedido a agilizar el trámite administrativo mediante una organizada recepción de la documental probatoria aportada por el peticionante.

Téngase en cuenta que diariamente ingresan en esta Comuna 11 un aproximado de tres (3) expedientes de solicitudes de resarcimientos económicos. Dentro de las 24 horas de recibida dicha documentación, se remite

el expediente a los distintos sectores para que den acaba información al respecto. Estos sectores son: Inspector de Arbolado, Dirección General de Auxilio y Emergencias, Defensa Civil y la Procuración General conforme el trámite así lo demande.

En estos casos y según el trámite se incorporó la notificación por correo electrónico y la notificación personal que en muy pocos casos no se había puesto en práctica.

La tramitación, elaboración de providencias e informes para las mencionadas Direcciones son confeccionadas de manera expeditiva y dinámica para evitar dilaciones administrativas innecesarias y otras consecuencias dañosas.

Previo al dictado del Acto Administrativo correspondiente, el expediente es enviado a la Procuración a fin de que emita opinión legal al respecto, una vez recibido el dictamen se elabora un Acto Administrativo de la Junta Comunal 11 haciendo lugar o rechazando la solicitud, lo cual es inmediatamente notificado al interesado para resguardo del ejercicio de derecho de defensa del vecino y, según el caso, es remitido al Sector del Gobierno correspondiente en prosecución del trámite.-

Una vez notificada la resolución positiva al peticionante se gira el expediente electrónico de resarcimiento al Area Legales de la Secretaría de Atención y Gestión Comunal para el control pertinente y posterior pase a la DG de Contaduría para la imputación presupuestaria y el pago correspondiente.-

El armado del expediente electrónico se efectúa en la Gerencia de Gestión Administrativa. En el segundo semestre /2018 se confeccionaron aproximadamente 12 resoluciones aprobando el gasto, 7 resoluciones denegando el gasto y 3 resoluciones por desistimientos de recursos administrativos interpuestos.-

Es de remarcar que en la Gerencia Administrativa de esta Comuna 11 se confeccionan la mayoría de las Resoluciones Presidenciales y comunales con el pertinente control de la normativa vigente con la firma del funcionario autorizante.

**3.** Asistencia a Audiencias de Conciliación del Servicio de Mediación y Conciliación con el GCBA de la Defensoría del Pueblo de la CABA.

Continuamos asistiendo a las audiencias fijadas por reclamos efectuados en la Defensoría del Pueblo por situaciones de poda, corte de raíces, extracción o tala de arbolado público.

En casi todos los casos se ha logrado fijar un plazo para la ejecución de las “obligaciones de hacer” a cargo de la Comuna11, todo ello, conforme un informe técnico emitido por el Inspector de Arbolado- Comuna11,

evitando en muchos casos el resarcimiento económico y llegando a un acuerdo entre partes - utilizando esta herramienta como modo alternativo de resolución de conflictos-

Cumplido con las tareas de Poda y/o corte de raíces y/o extracción de especies arbóreas y reparación de veredas es notificado vía correo electrónico a la Defensoría del Pueblo.

#### **4. Expedientes recibidos desde la Defensoría del Pueblo**

En la Comuna 11 existe un ingreso de aproximadamente 10 ( diez) expedientes de reclamos o pedidos de informes efectuados por la Defensoría del Pueblo.

Asimismo, este organismo efectúa consultas a través de correo electrónico en el Area de Gestión Administrativa-Legales que se responden a medida que el inspector de arbolado emite el informe correspondiente.

Las respuestas de los expedientes administrativos se efectúan a la Dirección General de Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información.

Los mencionados expedientes responden a un seguimiento de gestión y control por parte de la Defensoría del Pueblo y en la actualidad se continúa al día con las respuestas por parte de esta Comuna 11.-

El armado del expediente electrónico se encuentra a cargo de la Gerencia de Gestión Administrativa.

#### **5. Pedido de Información Ley 104 - Acceso a la Información Pública.-**

Durante el Segundo Semestre, hemos recibido aproximadamente 30 (treinta) pedidos de información Ley 104.

Todos los reclamos hasta el momento han sido cumplimentados en plazo de ley con la elaboración de las respuestas a las solicitudes de acceso a la información efectuadas bajo el imperio de la Ley 104.

El armado del expediente electrónico se encuentra a cargo de la Gerencia de Gestión Administrativa.

Las respuestas son confeccionadas conforme instrucciones impartidas desde la Presidencia por la Gerencia de Gestión Administrativa y Legal y, son direccionadas a la Dirección General de Seguimiento de Organismos de Control y Acceso a la Información previa notificación al requirente.-

La Gerencia de Gestión Administrativa y Legal a modo de enlace se mantiene en constante relación con la Dirección de Seguimiento y Acceso a la Información mediante comunicaciones oficiales o vía telefónica para cumplir con los plazos y las demandas requeridas siempre cumpliendo con la capacitación correspondiente.

6. Confección y contestación de Cartas documentos, Contestación de Oficios Judiciales, Cédulas de notificación o pedidos de Informes de Tribunales de Faltas y Contravenciones, Elaboración de denuncias para ser presentadas en el Ministerio Público Fiscal, etc.

Se siguen elaborando respuestas jurídicas, ante presentaciones de Cartas Documentos, Oficios Judiciales, Cédulas de Notificación, entre otros.

7. Expedientes- Tratamientos: Ingreso de expedientes o reclamos ingresados en el escritorio SADE.

Se efectúa el tratamiento de expedientes relacionados con solicitudes de colocación o reubicación de Cámaras de Seguridad y despeje de luminarias ingresados en la Dirección General de Prevención del Delito.

Existe un ingreso de aproximadamente cinco (5) expedientes semanales. Los mismos son tratados en la Comuna 11 o direccionados a otras reparticiones, según sea el caso.

En su mayoría, estos expedientes son provenientes de la Mesa de Entradas u otros sectores de la Comuna11 o de diversas Áreas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

8. Confección de Actas de la Junta Comunal 11 por reuniones de la Junta a requerimiento de la Junta. Asesoría Legal y administrativa.

9. **Soporte Técnico –Administrativo y Legal de la Comuna11:**

En forma diaria se evacúa las diversas consultas para las distintas Áreas de la Comuna y Mesa de Entradas, sobre procedimiento administrativo, interpretación y búsqueda de la normativa aplicable en Comunas, implementación de tareas, Promulgación, Sanción y Publicación de Leyes, Reglamentos, Decretos, etc.

10. **Soporte Técnico legal a distintas Áreas de la Comuna** – Asesoría, técnico, administrativo y legal al Presidente de la Comuna11 y solicitud de dictamen jurídico a la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires.-

11. El Area de Legales actúa a modo de enlace con la Dirección General de Asuntos Comunales de la Procuración General de la CABA, la Defensoría del Pueblo y la Dirección General de Asuntos Comunales.

12. **Procesos Licitatorios: Contratación Directa /Licitación Privada. Certificación de Obra.**



Cantidad de obras: una (una).-

**Licitación Privada : Obra “ PLAZA ARENALES – PATIO DE JUEGOS”. Adjudicada: Instalectro S.A. Monto adjudicado: \$ 2.617.450,18.- ( Obra: Nº 27/SIGAF/2018- ).-**

El proceso licitatorio arriba mencionado se encuentra en etapa de ejecución, con la certificación de los trabajos de obras que se encuentra a cargo de la GO de Gestión Administrativa y Legal. Hasta el momento se ha cumplido con la emisión del certificado de anticipo financiero ( CAF) culminando con el registro del inspector de obra en SIGAF WEB.

Se deja constancia que el armado del expediente electrónico y el control legal de todo proceso licitatorio se efectúa en la Gerencia de Gestión Administrativa de esta Comuna 11 con dictamen jurídico de la Procuración General de la Ciudad de Buenos Aires,

**13. Certificación de Servicios – “Mantenimiento integral de Arbolado Público Urbano y demás servicios conexos en las Comunas de la ciudad Autónoma de Buenos Aires” y “Servicio de Mantenimiento Comunal y sostenible de los Espacios verdes”- Rubro A y Rubro B-**

Respecto de la Certificación de Servicios, la Gerencia de Gestión Administrativa es la encargada de la certificación de los trabajos de la empresa contratada para los servicios de mantenimiento de arbolado y los espacios verdes- rubro A y B- de esta Comuna11. Tanto para la certificación de servicios de arbolado como de espacios verdes, una vez que la Empresa encargada del servicio presenta la documentación pertinente se procede a la certificación de las tareas realizadas.

Se caratula el expediente, escaneando toda la documentación pertinente a fin de proceder a la liquidación de la certificación requerida, a través de los sistemas SAP y SIFAG, mediante los archivos de relevamientos enviados por el Área de Gestión Urbanista en cuanto a la aceptación en SAP de las ordenes de servicios.

Asimismo se requiere al Area de Gestión Urbanística, y a fin de completar la documentación pertinente, nota de inspección correspondiente al periodo que se pretende certificar a fin de avalar los trabajos realizados y autorizar la emisión del CAO o PRD, según el caso.

Con toda la documentación en condiciones se inician los procesos de liquidación en SAP y luego en SIGAF a fin de obtener los Certificados de Avance de Obra (CAO) para el caso de Arbolado Publico o Parte de Recepción Definitiva (PRD) para el caso de Espacios Verdes.

Acto seguido se solicita cuota a la Secretaría de Atención y Gestión Comunal.



Luego de la liquidación pertinente se realiza Resolución de Convalidación y aprobación del gasto, la cual se publica en la web y se lo notifica a la empresa Encargada del servicio.

Las sumas certificadas hasta el momento ascienden a : Arbolado- incluye podas puntuales- : \$ 20.121.346,98, Espacios Verdes ( rubro A): \$ 3.625.696,84, Espacios Verdes ( rubro B): \$ 1.525.296,40

- **Plan Anual de compras ( PAC).**

Finalizando el año se confeccionó en el Area Administrativa Legal y Técnica el plan anual de compras donde se incluyó las obras proyectadas para el 2019, y las compras de equipamientos para la comuna por BUENOS AIRES COMPRAS ( BAC) para el año 2019. A continuación se detallan los tipos de contratación para el año 2019.- a).- Licitación Pública. \$ 84.400.000.- b).- Licitación Privada: \$ 4.500.000.- c).- Contratación Directa: \$ 13.590.000.- d).- Contratación menor: \$ 214.750.-

- **- Area de Recursos Humanos:**

El Area de Recursos Humanos en la Comuna 11 está conformada por tres agentes (dos de Planta Permanente y uno contratado), que cumplen la función de responsables administrativos de presentismo (RAP) a cargo de la GO de Gestión Administrativa.

En cuanto a la capacitación del personal, a partir de la nueva carrera administrativa del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (aprobada en setiembre de 2017, cuya implementación comenzó en julio de 2018) comienza a exigirse como mínimo de 30 horas a cumplir en un plazo de 3 años para estar en condiciones de ascender al cargo. Los cursos son dictados por el Instituto Superior de la Carrera ISC, son optativos y el personal cuenta con autorización del Presidente de la Junta Comunal Nº 11 para asistir a los mismos durante su jornada laboral. También tanto la Secretaría como la Procuración General los invita a asistir a cursos optativos.

A partir del día 13 de agosto de 2018 comenzó el ingreso laboral a la Sede de la Comuna 11 sito en Av. Francisco Beiró 4680 mediante huella dactilar para el control biométrico, conjuntamente con planillas, a modo de prueba piloto por el plazo de 90 días, posteriormente lo mismo se hizo en la Subsede sito en Ricardo Gutiérrez 3254.- Esta prueba finalizó el 6 de noviembre de 2018 con el dictado de la Resolución Nº 178/DGPLYCO/18 que certificó y homologó el “ Sistema Informático de Asistencia” utilizado en la Comuna11.

En Recursos Humanos ,en esta segunda parte del año, trabajamos intensamente en los nuevos cambios en la implementación de la nueva carrera administrativa, el re encasillamiento del personal, el control del presentismo mediante los datos biométricos o huella dactilar, la nueva carga horaria en el sistema SIAL, la modificación del régimen de Licencias en la Ley 471y su aplicación en el sistema SIAL y el nuevo régimen de la

evaluación del desempeño además de efectuarse las tareas de altas, bajas y ampliaciones de los contratos de locación de servicios, el ingreso de nuevos agentes en comisión o transferidos de otras reparticiones, el traspaso de las licencias no usufructuadas en el año 2017 para el 2018, los pase de contratados a planta transitoria, entre otros.

### **16.-Transparencia Activa:**

En el Area de GO Administrativa y Legal, en la Comuna 11 continuamos avanzando en la Transparencia Activa, con la colaboración de la Secretaria Administrativa y de Gestión Comunal, en la difusión y publicidad de actos de gobierno comunales en la página web de la Comuna 11.-

También se cumple con las mandas judiciales que ordenan la publicación y difusión en carteras de las Sedes de la Comuna 11 y el consejo consultivo Nº 11 de oficios o edictos de trascendencia colectiva.

## **AREA CONTROL COMUNAL**

### **CUERPO DE PODER DE POLICA**

1.- Siguiendo con lo pautado por esta área de Control Comunal perteneciente a la Comuna, se continúa con el propósito de brindar una visión general de las tareas y procedimientos de inspección determinados para cada temática, con criterio y objetividad, potenciando el desarrollo de las funciones determinadas.

2.- A continuación se detallan ámbitos de intervención vinculadas al campo de acción de esta Unidad:

- Fiscalización, control y ordenamiento del espacio público.
- Coordinación de operativos de verificación y control con otras áreas de competencia del G.C.B.A.
- Inspección e intimación si fueran necesarias.
- Verificación de denuncias de posibles irregularidades.
- Confección de actas.
- Otros.

3.- Todo esto vinculado a prestaciones como puesto de Flores y diarios; Ocupación indebida del Espacio Público; Aperturas y anclajes; Maceteros y canteros; Higiene urbana; Tránsito y Baldíos/casa abandonada.

Esta modalidad de control y fiscalización incluye dos tipos de intervenciones:

--- Por demanda, es decir, la determinada por reclamos vecinales, SUACI, SAP mail, oficios, presentaciones de Defensoría, Ministerio Público Fiscal, y otros ...

--- Por barrido, es decir, relevamientos de calles de acuerdo al origen de las inspecciones.

4.- El Inspector con Poder de Policía, fiscaliza el cumplimiento de normativas, concientizando, orientando y brindando información a los vecinos, con la única finalidad de garantizar el ordenamiento del Espacio Público y la seguridad de las personas en un todo.

5.- A continuación se detallan tareas realizadas en el semestre comprendido por los meses Julio – Diciembre, siendo la fecha corte del mismo el 14 del corriente.

--- *Puesto de Flores y diarios :*

En este caso se realizó ordenamiento de los mismos, cumpliendo con reglamentación vigente.

Se barrieron arterias comprendidas por calles Avda Beiro, Avda San Martín, Avda Lope de Vega, Est. Devoto, entre otras.

--- *Ocupación indebida del Espacio Público:*

El objetivo primordial es la determinada principalmente por los vecinos, a través de SUACI, página Web, línea telefónica 147 / Call Center, además de presentaciones realizadas en Mesas de entrada de la Comuna.

Se trabajó y realizó operativos en avenidas y arterias comunales, contando con la colaboración de DGFyOEP, Comisarias zonales, SSGCOM y Compañeros de Comunas Vecinas.

Se verificaron mesas y sillas en locales comerciales, áreas gastronómicas; corredores peatonales, toldos y parasoles, entre otros.

Con respecto a venta ilegal – manteros, se contempla el desarrollo de actividad que entra en competencias desleales con los comerciantes del barrio.

Se barrió en distintas oportunidades Plaza Aristóbulo del Valle, Shopping Villa del Parque c/ arterias internas en el radio de la Comuna.



Se inspeccionó ocupación de la acera con exhibidores de verdulerías y fruterías.

Respecto a acopio de materiales de construcción sobre aceras, se labraron actas de comprobación, dado que se impide el libre tránsito a terceros.

Acerca de exhibición de vehículos sobre aceras, agencias y concesionarias de autos y/o motos, se realizó de manera inspectiva, en varias oportunidades a lo largo de las avenidas que conforman esta Comuna.

--- *Aperturas:*

Comprende el relevamiento de roturas de vereda, calzada, cordón y otras fallas que deben reparar las empresas de servicios públicos.

El trabajo diario es sobre reclamos SUACI y SAP, en calles y avenidas en toda su extensión. Se procedió a inspeccionar y labrar el acta correspondiente, la que es enviada a DGAI ante irregularidades encontradas.

Se informan oficios judiciales, expedientes del tema y se da contestación a mail de requerimientos vecinales.

También se dio contestación a requerimientos vecinales, acerca de anclajes en acera y/o calzada, los que surgieron de SUACI, oficios, y presentaciones vecinales.

--- *Maceteros y canteros:*

El área recibe reclamos vecinales ingresados en SUACI, mail y/o requerimientos solicitados por Presidencia.

Según la anomalía encontrada, se labra acta respaldada por acto inspectivo realizado ante incumplimiento a normativa vigente.

Se realiza concientización acerca de las normas y reglamentaciones actuales.

--- *Higiene urbana:*

Cuando se utiliza la vía pública, se incumple a menudo, con el código actual. En esta incidencia podemos encontrar:

Faltas de medidas de protección y seguridad en obras;

Escombros y/u otros materiales en vía pública y/o contenedores y/o volquetes.

Lavado de acera fuera del horario reglamentario con riesgo a terceros.

--- Tránsito:

Los agentes de las Comunas ejercen el control en la vía pública y labran actas de comprobación de infracciones dentro de sus competencias territoriales, relativas a faltas detectadas.

Se realizaron operativos conjunto con SSGCOM, Comunas vecinas y Comisarias zonales.

Se detallan a continuación, los operativos realizados:

14/05 -22 Y 30/08	LASTRA DESDE BEIRO HASTA COLECTORA GRAL. PAZ CRUCE CON S . M. DEL CARRIL
13 Y 24/09 - 24/10	AUTOS ABANDONADOS - CONTRAVENCIONES
17-may	VALLEJOS 3100 /3200 Y AV SAN MARTIN - AUTOS ABANDONADOS Y OCUPACION INDEBIDA EN LA VIA PUBLICA
MES JUNIO	BAIGORRIA, LOPE DE VEGA, AV SAN MARTIN, AV. BEIRO ,CUENCA SIMBRON RELEVAMIENTO - OCUPACION EN VIA PUBLICA
07-may	PLAZA ARENALES - FISCALIZACION EN PUESTOS DE ALIMENTOS
30/10 Y 19/10	CLUB PEDRO LOZANO - RELEVAMIENTO APERTURAS X EMPRESAS DE SERVICIOS
22-ago	BOULEVARD CHIVILCOY - ESTACIONAMIENTO INDEBIDO
29-ago	CARACAS, TERRERO, SAN BLAS Y SANTO TOME - ESTACIONAMIENTO INDEBIDO
31-ago	CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA DE VDP - APERTURAS X EMPRESAS DE SERVICIOS
24/09 Y 2/11	ALREDEDORES CANCHA AAJ - AUTOS ABANDONADOS - CONTRAVENCIONES
24-sep	EMPRESA LACTOCREM S.A - ESTACIONAMIENTO INDEBIDO - CONTRAVENCIONES
10-oct	TINOGASTA, DIEGO DE ROJAS, BAIGORRIA Y NOGOYA - AUTOS ABANDONADOS - CONTRAVENCIONES
16-oct	TINOGASTA ENTRE CHIVILCOY Y BAHIA BLANCA - IRREGULARIDADES EN GENERAL
18-oct	NAZARRE 4700 Y BENITO JUAREZ 3001 AL 3274 - APERTURAS X EMPRESAS DE SERVICIOS
29-oct	OCHAVA RAMON LISTA Y AV BEIRO - PLAZOLETA MAESTRO - AUTOS ABANDONADO - CONTRAVENCIONES

Como consecuencia de planteos vecinales recibidos acerca de la problemática detallada, se inició y respondió presentaciones internas y externas, **LEY 342/00**, Vehículos abandonados y/o estacionados en lugares no permitidos....

- Defensoría del Pueblo: 7
- Ministerio Público Fiscal: 13
- MGEYA: 9
- Mail de vecinos: 19
- Tránsito: 7
- Comuna: 14

--- **Higienización, desratización, saneamiento de terreno baldío/ casa abandonada:**

Con respecto a este punto, se procede según RS 446/MJGGC/16, es decir, terreno baldío/casa abandonada, que debe mantenerse cercado, en buenas condiciones, limpio e higienizado, además de desratizado.

El incumplimiento de dicha norma, motiva el labrado de acta circunstanciada, la cual se diligencia por cedula de notificación al domicilio del titular bajo apercibimiento de que si no se cumple con lo dispuesto en la misma, se da a lugar la realización de la limpieza por la administración y a su costa.

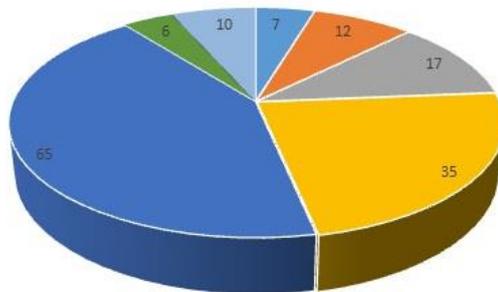
En todos los casos de incumplimiento a las normas vigentes, se labran las actas respectivas para ser juzgadas por el Tribunal de Faltas de la Ciudad.

Se trabaja SAP, expedientes electrónicos, requerimientos de Defensoría del Pueblo, Ministerio Publico Fiscal, entre otros.

6.- Todos estos procedimientos detallados en el mismo, tienen como única finalidad la priorización de los requerimientos en base a criterios predefinidos, es decir, la mejor calidad del espacio público para que los vecinos lo disfruten, haciendo diariamente el cuidado de la Ciudad, para que sea más segura, transitable y limpio.

Se adjuntan anexos.

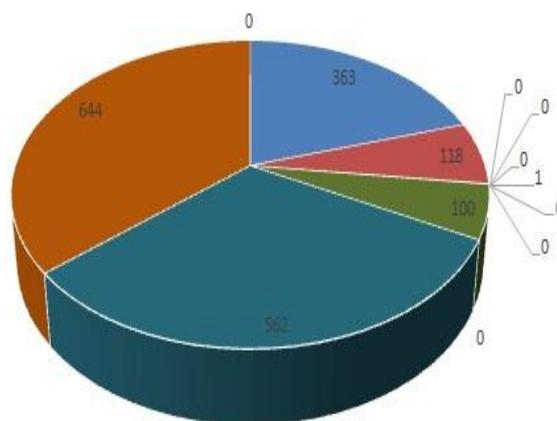
DESAGREGADO POR ESTADO	
PERIODO DE TIEMPO : 01/07/2018 AL 14/12/2018	
INICIADOS	7
EN CURSO	12
DERIVADOS	17
DESESTIMADOS	35
CONCLUIDOS	65
RESUELTOS POR TERCEROS	6
STICKER COLOCADO	10
<b>TOTAL PRESTACION</b>	<b>152</b>



- INICIADOS
- EN CURSO
- DERIVADOS
- DESESTIMADOS
- CONCLUIDOS
- RESUELTOS POR TERCEROS
- STICKER COLOCADO

SE TRABAJO TERRENO BALDIO - CASA ABANDONADA MODALIDAD SAP/ OFICIO.

DESAGREGADO POR RUBRO	
PERIODO DE TIEMPO : 01/07/2018 AL 14/12/2018	
Aperturas y cierres Empresas de Servicios	363
Ocupación indebida del Espacio Público	118
Higiene Urbana	-
Poste cableado	1
Publicidad	-
Marquesinas	-
Mesas y Sillas	
Toldos/Parasoles	
Inmuebles Baldíos y/o Casas Abandonadas	100
Secuestro/decomiso	-
Mal estacionamiento Tránsito	562
Autos abandonados	644
Otros - Obras irregularidades	-
<b>Total Actas de Comprobación</b>	<b>1788</b>



- Aperturas y cierres Empresas de Servicios
- Ocupación indebida del Espacio Público
- Higien Urbana
- Poste cableado
- Publicidad
- Marquesinas
- Mesas y Sillas
- Toldos/Parasoles
- Inmuebles Baldíos y/o Casas Abandonadas
- Secuestro/decomiso
- Mal estacionamiento Tránsito
- Autos abandonados

# Participación Ciudadana y Atención vecinal

## Eventos realizados por la Comuna 11

### Julio

**06 Julio:** Conmemoramos el 202° Aniversario de nuestra Independencia producida el 09 de Julio de 1816. Decoramos las sedes de la Comuna 11, Av. Francisco Beiró 4680 y Ricardo Gutiérrez 3254 con los colores de la Patria. Entregamos a los vecinos que se acercaron a nuestras sedes 350 escarapelas confeccionadas por el personal de la Comuna.

### Día del Niño:

En el marco de los festejos del día del niño se realizaron las siguientes acciones:

- 06 de Agosto: Articulación Comuna 11 con la Secretaría de Cultura Ciudadana y Función Pública, Programa Compromiso Barrial, entregamos 300 juguetes al merendero Juntos Somos más y a Mil Soles.
- 11 de Agosto, colaboramos con la elaboración y ejecución del evento en homenaje a los niños del Hogar San Rafael.
- 12 de Agosto: en el barrio de Villa del Parque disfrutamos de una tarde de música, danzas y obras de teatro infantiles. Se les solicitó a los invitados que se hicieran presentes con un alimento no perecedero y /o juguetes. Lo recaudado se le entregó al comedor “Juntos Somos Más.” y “Mil Soles”. Disfrutaron del espectáculo 900 personas.
- 15 de Agosto: Evento: Tributo a Piñón Fijo en el Club Imperio Junios donde participaron las escuelas del barrio de Villa Genera Mitre y Villa Santa Rita. Fueron invitadas autoridades y 700 alumnos de las escuelas primarias N° 6, Alfredo Palacios, N° 7 Jorge Newbery, N° 8 Quintino Bocayuva, Juan B. Justo, y los jardines nucleados del distrito 12. Se entregaron diplomas a las escuelas y meriendas a los alumnos.
- Articulación con la Secretaría de Cultura Ciudadana y Función Pública. Compromiso Barrial
- para difusión de consejo consultivo en redes de Presidencia Comuna 11

## Agosto

**24 de Agosto:** En el Centro de Jubilados El Alba en el Barrio de Villa del Parque realizamos un Encuentro de Diseño con modalidad de taller, se convocaron representantes de 20 instituciones. Asistieron 35 personas.

**27 de septiembre** se realizó del taller de Redarquías “Agentes en la Calle”, en el Centro Jubilados “La Paternal” perteneciente a nuestra Comuna.

**06 de Octubre** articulamos con Compromiso Barrial, Secretaría de Cultura Ciudadana y Función Pública, realizamos una jornada de convivencia con las Instituciones de la Comuna, en Plaza Pablo Ricchieri se conmemoró el día internacional de la Paz con los vecinos quienes expresaron sus deseos por escrito que fueron colocados en los árboles, el cierre se realizó con biodanza Participaron de la jornada 220 personas.

En el marco del “Mes de las Comunas”: Se realizaron acciones en espacios abiertos y cerrados donde se distribuyó el Marco Normativo. Constitución de la Ciudad de Buenos Aires. Título sexto. Comunas. Ley Orgánica de Comunas N° 1777.

**5 de septiembre** festejamos el 129° Aniversario del Barrio de Villa Santa Rita, el evento se realizó en el Colegio del mismo nombre, estuvieron presentes Autoridades Gubernamentales, Autoridades de la Escuelas, docentes y alumnos, Participaron del evento 100 personas. Finalizado el acto formal realizamos un taller interactivo de Comunas para adolescentes.

**6 de septiembre** en el horario de 10.30 a 12.30 hs en la Escuela Francisco Beiró nivel primario realizamos un taller interactivo y explicativo de Comunas. Se encontraban presentes 40 alumnos

6 de septiembre en el horario de 15.00 a 17.30 hs. Realizamos un taller interactivo y explicativo de áreas de la Comuna y de la importancia del marco normativo, para 33 alumnos de nivel secundario de la Escuela Antonio Devoto EMEN N°3.

**05 de octubre** Recibimos a la Escuela Benito Juárez 4° grado turno mañana en el horario de 9.30 a 12.00 hs. realizamos un encuentro explicativo y participativo de Comunas. El mismo taller se realizó con los alumnos de 4° grado turno tarde de la misma escuela en el horario de 14.00 a 16.30 hs. Participaron 45 alumnos entre ambos turnos.

**17 de Octubre:** Articulamos Escuela Claret de un desayuno con entretenimientos coordinados por los alumnos de la Institución para nuestros adultos mayores. Disfrutaron del evento 95 jubilados.

Jornada de Centralidad Comunal. Prevención del dengue y otras ETMAs

17 de Octubre en la Jornada de Centralidad Comunal estuvieron presentes referentes de las Comunas, actores participantes del espacio de los diferentes Ministerios y Organismos (MAyEP, Pasteur, Salud Comunitaria, Áreas Programáticas, entre otros), Se compartieron actividades realizadas y por realizar respecto de la prevención desde los meses de noviembre hasta enero. Desde lo Social se hizo hincapié en el trabajo con los vecinos, la importancia de la Red Comunal y la ampliación de multiplicadores.

En el marco del 110° Aniversario de los Barrios de Villa del Parque y Villa General Mitre

**Domingo 04 de noviembre en** la plaza Aristóbulo del Valle realizamos un evento de concientización a beneficio de los refugios que cuidan y contienen a los llamados "SIN VOZ" que más allá de ser las mascotas de los hogares forman parte de nuestras familias. Durante la jornada hubo números musicales, clases de baile, participó la Escuadra Fiel de la división perros de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires, quienes demostraron sus saberes. Se invitaron a los refugios Las Renetas, La Morada, Hogar Carmen de Areco, Sin Zoo y San Francisco de Asís. Se realizaron charlas de cuidado responsable que estuvieron a cargo de veterinarios de la Comuna. La consigna para participar del evento fue llevar un alimento, ropa, frazadas, vacunas, etc. Para ayudar a cubrir las necesidades de los refugios que cuidan a los sin voz. Estuvieron presentes 260 personas.

**El lunes 5 de noviembre** en la Escuela Francisco Beiró (Bolivia 2569) en presencia de los alumnos de 3°, 4° y 5° grado realizamos un taller educativo/ deportivo e invitamos a Santiago Escallier (16 años): medallista de bronce en los YOG Buenos Aires 2018 por equipos interdisciplinarios. Séptimo puesto panamericano Cochabamba, Bolivia en 2018 y uno de los máximos exponentes de Gimnasia de Trampolín Joaquín Hernández que entrena en el Club Kimberley ubicado en nuestra Comuna y forma parte hace ya varios años de la Selección Argentina. Estuvieron presentes autoridades gubernamentales, docentes y alumnos. Se hizo entrega de placas a los deportistas y regalos a la escuela. Estuvieron presentes 120 personas entre alumnos, docentes y directivos.

**Martes 6 de noviembre** homenajeamos al barrio de Villa General Mitre en el día de su 110° Aniversario, en la plaza Roque Sáenz Peña. Estuvieron presentes autoridades gubernamentales, representantes de la Junta de Estudios Históricos del barrio docentes y alumnos de las escuelas del barrio, Asociaciones civiles, medios de comunicación y vecinos en general, al finalizar el evento formal representantes de instituciones del barrio,

realizaron representaciones artísticas, baile folclórico, dúo de cantantes y grupo coral. Estuvieron presentes 60 personas.

**Jueves 8 de noviembre** festejamos el Aniversario de Villa del Parque en la plaza Aristóbulo del Valle, dimos inicio al evento formal honrando a nuestra insignia patria y entonando nuestro himno. Expusieron sus trabajos los alumnos de la escuela técnica N° 24 y compartió con nosotros el Área de Compromiso Barrial y Voluntariado de la Secretaría de Cultura Ciudadana y Función Pública. Estuvieron presentes autoridades gubernamentales, autoridades docentes y alumnos de la escuela técnica N° 24, representantes de la Junta Central de Estudios Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, representantes de la Junta de Estudios Históricos de Villa del Parque, medios de comunicación barrial y vecinos. Estuvieron presentes 320 personas.

**Domingo 11 de Noviembre** articulamos con la Asociacione Veronese “L Arena” en su 45° Aniversario con otro encuentro del Concierto Lírico Popular a cargo de la Compañía Lírica Belcanto en el Auditorio del Instituto Carlos Stebb. Personas beneficiadas: 290

**26 de Noviembre:** Invitamos a todos los vecinos de la Comuna 11 a disfrutar de 90 minutos con el Coro de la Puerta Abierta en la Asamblea Cristiana de Villa Devoto. Disfrutaron del Coro 90 personas.

### **Muestras de Arte Comunal 11.**

**5 de diciembre:** cierre de la 16° Muestra de Arte Comunal Arte y Vida en la Sede Comunal de Avda. Beiró 4680. Se distinguió a los Artistas Plásticos, Analía González y Gustavo Daniel Osejo que expusieron sus obras en el edificio el 01 de julio del corriente año hasta la fecha.

**6 de diciembre** colaboramos con el programa BA AMOR. En la plaza Arenales lugar emblemático de nuestra Comuna.

**16 de diciembre:** Evento Solidario.

El evento fue realizado a beneficio de las organizaciones Mil Soles, Juntos Somos Más y Cosechando Sueños, durante la jornada contamos con la presencia de Papá Noel, Payasos Rodantes y actuaron grupos musicales de las escuelas de danzas de la Comuna.

**21 de diciembre** vísperas de Navidad se agasajó al personal de la Comuna con un set para el brindis Navideño y juguetes para los más pequeños de la familia.



## **Articulación especial de la Comuna 11 Secretaría de Tercera Edad.**

**7 de septiembre** se realizó el segundo taller del año en el Centro de Jubilados “La Paternal”, tema accesibilidad integral para mayores. Participaron 35 personas.

En el Marco de los Festejos del día del Jubilado

**9 de septiembre** en la plaza General Arenales convocamos a los vecinos adultos mayores a disfrutar de la Orquesta Sinfónica de la USAL. Festejo del 40° aniversario de la Universidad. Disfrutaron del evento 350 personas

**28 de septiembre** realizamos el “Picnic del Jubilado” con concurso de baile, show de canto y animación, los centros de jubilados realizaron exhibiciones de tango y folklore, estuvieron presentes 250 personas.

**29 de noviembre:** En el Hogar San Martín participamos en la presentación de resultados del taller Integración Social para personas mayores.

## **Prensa y Comunicación Institucional:**

El sector de Prensa y Comunicación Institucional, realiza coberturas fotográficas, videos, gacetillas y diseños para todos los eventos comunales que así lo requieran además de realizó los siguientes trabajos durante los meses:

### **Julio:**

- 9 de Julio: Flyer Digital en conmemoración a la fecha.
- 14/15 – 21/22: Flyer Digital por castraciones y atención veterinaria en la Comuna 11
- 20 de Julio: Día del Amigo
- 21 de Julio: Flyer digital de Felices Vacaciones de Invierno (para los niños)
- 26 de Julio: Día del Abuelo
- 31/07: Placa para consejo consultivo

### **Agosto:**

Día del Niño:



Flyer Digital \* Certificados para colegios e instituciones participantes del Día del Niño \* Invitación (no difundida) \* 500 Stickers para viandas de merienda para el evento del Día del Niño en Imperio Js. Y para regalos entregados a personal de la Comuna.

### **Septiembre:**

- 1/09: Día de las Comunas: Flyer Digital.  
Durante la semana de las comunas participamos dando una charla sobre Comunas en Colegios de los barrios.
- 05/09: Aniversario de Villa Santa Rita: Flyer Digital y cobertura del evento.
- 11/09: Día del Maestro. Flyer digital
- 15/09: Jornada por la Paz en Plaza Ricchieri: Invitación Flyer en redes.
- 17/09: Día del Profesor: Flyer digital
- 20/09: Día del Jubilado. Flyer Digital
- 21/09: Día de la Primavera y del Estudiante: Flyer digital en ambos casos. Promoción y cobertura de evento para adultos mayores por el día del Jubilado y de la Primavera en Asociación Devoto Oeste.

### **Octubre:**

- 12/10: Día de la Diversidad Cultural: Flyer para redes.
- 17/10: Día de la madre: Flyer digital
- 19/10: Día Mundial contra el cáncer de Mama: Flyer digital para redes y 150 volantes de concientización para distribución a vecinos de la comuna.

### **Noviembre:**

- Evento a beneficio de tres refugios de mascotas “Bailamos por ellos”. Flyer para difusión digital.  
Material gráfico: 10 A3 y 600 volantes

#### **06/11:**

- Aniversario de Villa General Mitre: Flyer de difusión en redes para conmemorar el aniversario y cobertura del evento en Plaza Pte. Roque Sáenz Peña. Envío de Gacetilla de prensa a medios barriales.
- Encuentro con Deportes C11: Charla junto a Joaquín Hernández y Santiago Scallier ambos medallistas olímpicos. (JJOO) en Escuela Fc. Beiró: Cobertura fotográfica y periodística más armado de video para proyección en el evento. Envío de Gacetilla de Prensa a medios barriales.

- 08/11: Aniversario de Villa del Parque: Flyer de difusión de redes. Y cobertura de evento aniversario. Envío de Gacetilla de Prensa a medios barriales.
- 10/11: Día de la Tradición: Flyer de difusión para redes.
- 20/11: Día de la Soberanía Nacional: Flyer de Difusión en redes.
- 29 y 30/11: Gráfica difusión en redes y en ambas sedes comunales por asueto administrativo en todos los órganos de Gobiernos de la Ciudad por realización del G20.

## **Diciembre:**

1/12: Día Mundial de la Lucha contra el SIDA/ HIV: Gráfica de difusión en redes.

- 05/12: Cierre de Muestra de Arte Comunal. Flyer invitación para difusión en redes y medios barriales. Cobertura del evento y envío de gacetilla de prensa.
- 24/12: Flyer de Feliz Navidad. Difusión en redes y a medios barriales.
- 31/12: Flyer de Felices fiestas. Difusión en redes y medios barriales.

## **Reuniones de cercanía y coberturas especiales con envío a medios y redes sociales:**

- ❖ 03/07: Recorrida de supervisión de podas y obras junto a Presidente Comunal 11.
- ❖ 04/07: Reunión en el Ministerio de Trabajo junto a representantes.

Audiencia pública por los paso bajo a nivel de Villa Devoto en Asociación Devoto Oeste

- ❖ 05/07: Reunión en sede Villa del Parque entre Carlos Guzzini Presidente de la Junta Comunal con Graciela Valdez junto a representantes de Ministerio de Trabajo de la Ciudad de Buenos Aires
- ❖ 06/07: Cobertura y proyección de presentación para visita de la Escuela Juan B. Justo en Sede Comunal Beiró.
- ❖ 18/07: Programa Castraciones Programadas y Gratuitas-
- ❖ 31/07: Difusión de Consejo Consultivo.
- ❖ 01/08: Cobertura de Café de cercanía junto a Horacio Rodríguez Larreta (Jefe de Gobierno) y Carlos Guzzini (Presidente Comunal)
- ❖ 11/08: Jornada de Adopción de mascotas en comuna 11. Cobertura.
- ❖ 15/08: Cobertura del evento "Día del Niño" en Imperio Js.

- ❖ 19/08: Cobertura de Reunión de cercanía en Club Sahores de Villa del Parque junto a Jefe de Gobierno Horacio Rodríguez Larreta
- ❖ 05/09: Aniversario de Villa Santa Rita:
- ❖ 06/09: En el marco de “*La semana de las comunas*” : Visita a Escuela N°24 . Exposición sobre la función comunal a los alumnos de 4to, 5to, 6to y 7mo grado. Cobertura de la visita para difusión
- ❖ 07/09:
  - En el marco de “*La semana de las comunas*”: Visita a Escuela N°5 Antonio Devoto. Exposición sobre la función comunal a los alumnos.
  - Reunión programa accesibilidad Integral para Personas Mayores de la Secretaría de la Tercera Edad junto a Paula de Leonardis.
  - Visita del Presidente Comunal a Obra Paso Bajo Nivel de Nazca junto a Federico Di Benedetto
- ❖ 09/09: Orquesta Sinfónica de Universidad del Salvador en Plaza Arenales. Dirigido por Cintia Rolón y Ricardo Sidelnisk. Cobertura fotográfica.
- ❖ 19/09: Competencia de Jubilados en Espacio Cultural Resurgimiento y Polideportivo Pomar. Organizado por la Secretaría de Integración Social para personas mayores. Estuvieron presentes su director, Sergio Constantino y Carlos Guzzini. Cobertura fotográfica del encuentro.
- ❖ 21/09: Día de la Primavera: Entrega de plantines para vecinos en Hall principal de Comuna 11 (Av. Beiró) y Subsede Comunal, junto a Carlos Guzzini (Presidente Comuna11)
- ❖ 22/09: Cobertura de Reunión de Cercanía con Horacio Rodríguez Larreta, Jefe de Gobierno en Villa Devoto.
- ❖ 25/09: Desayuno de Cercanía en Villa Mitre con Diego Santilli, Vice Jefe de Gobierno porteño y actual Ministro de Seguridad.
- ❖ 27/09:
  - Programa de Sistema Integral de Seguridad Pública ► Encuentro transversal de Agentes de Calle junto a Carlos Guzzini Presidente de la Junta Comunal.
  - Reunión de Cercanía con Juan Maquieyra, del Instituto de la Vivienda de la Ciudad
- ❖ 28/09: Día del Jubilado y Festejo de la primavera en Devoto Oeste junto a Carlos Guzzini. Cobertura fotográfica y gacetilla de prensa para redes. Envío de invitaciones.
- ❖ 02/10: Recorrida de Carlos Guzzini por obras y posiciones de la Comuna 11. Cobertura fotográfica y toma de reclamos a vecinos.
- ❖ 03/10: Recorrida con la Ministra de Salud: Graciela Reybaud, por el CESAC 24 junto a autoridades del Espacio Cultural Resurgimiento.

- ❖ 05/10: Cobertura y proyección de presentación para visita de la Escuela N 9 DE 17 “Benito Juárez” 4 grado, Turnos mañana y tarde.
- ❖ 06/10: En el marco del Día de la Paz, cobertura de Jornada de Convivencia en la Plaza Ricchieri con presencia de Carlos Guzzini.
- ❖ 08/10: Ciclo de Conciertos 2018 en la Sociedad Friulana. Orquesta Sinfónica de la Policía Federal Argentina y Coro Croata.
- ❖ 11/10 y 12/10: Recorrida en la Comuna 11, visita y diálogo con vecinos. Relevamientos de necesidades y supervisión de tareas.
- ❖ 17/10: Taller con Jubilados y alumnos del Colegio Claret en Villa Gral. Mitre.
- ❖ 18/10: Reunión de Planificación Urbana con Presidentes de Comunas 8,9, 10 y 11 junto a Facundo Carrillo. Secretario de Atención y Gestión Ciudadana junta Diego Valenzuela intendente de 3 de Febrero.
- ❖ 22/10\_: Recorrida de Carlos Guzzini, supervisando obras y trabajos realizados por la Comuna y constatando el estado de distintos arreglos solicitados por los vecinos.
- ❖ 25/10:
  - Cobertura de visita a Paso Bajo Nivel de Av. Nazca con vecinos organizado por BA Participación.
  - Jornada de Castraciones del Instituto Pasteur.
- ❖ 28/10: Reunión de Cercanía de Horacio Rodriguez Larreta en Villa Santa Rita.
- ❖ 31/10: Inauguración de Estatua y Mural de Diego Maradona de la Junta de Estudios Historicos de Villa General Mitre y La Paternal.
- ❖ 01/11: Reunión de Cercanía. Juan Pablo Arenaza Subsecretario de Vinculación Ciudadana del Ministerio de Seguridad junto a comerciantes de la Comuna 11
- ❖ 12/11: Aniversario de la Policía de la Ciudad. Acto realizado en Club “Ciencia y Labor”
- ❖ 14/11: Reunión de Cercanía del Instituto de Vivienda de la Ciudad en Colegio Misericordia de Villa Devoto.
- ❖ 15/11:
  - Inauguración de Paso Bajo Nivel de Nazca.
  - Reunión de Cercanía en Espacio Cultural Resurgimiento junto a Horacio Rodríguez Larreta
  - Encuentro con Legisladores en Club El Alba. Organizado por la Comisión de Comunicación de la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires.
- ❖ 21/11: Café de Cercanía con Diego Santilli en Villa del Parque
- ❖ 22/11: Recorrida de supervisión de obras y podas en la Comuna 11.

- ❖ 26/11:
  - Festejo de la Calesita de Tito por los 80 años.
  - Coro de la Puerta Abierta en Iglesia Asamblea Cristiana de Villa Devoto.
- ❖ 05/12: Reunión de Cercanía sobre Seguridad con Juan Pablo Arenaza Subsecretario de Vinculación Ciudadana en Circulo de Villa Devoto
- ❖ 22/12: Reunión de Cercanía en Villa Devoto con Horacio Rodríguez Larreta

### **Consejo Consultivo.**

Hemos participado en este semestre en la gestión para el correcto funcionamiento del Consejo Consultivo, garantizando desde Presidencia los espacios y recursos necesarios para su realización.

### **Deportes de la Comuna 11**

En la segunda mitad del año se continuó con las recorridas por los clubes con el objetivo de hacer conocer la propuesta del sector para vincular con mayor fuerza a los clubes y la Comuna

### **Registro de Organizaciones de Acción Comunitaria [ROAC]**

- Visitas a Centros de Jubilados: 07
- Visitas a Asociaciones Civiles: 18
- Consultas telefónicas por asesoramiento a empadronamiento y re empadronamiento: 12
- Activos modificados: 2
- Provisorios modificados: 14
- Renovados: 16
- Seguimiento a 60 instituciones.

### **Atención al vecino por inquietudes inherentes al área**

- Asesoramiento en Tecnicaturas: 25
- Asesoramientos por Cursos de Educación no formal: 27
- Asesoramiento para eventos: 37
- Consultas por inscripción a ferias y mercados: 37
- Entrevistas a músicos, cantantes, coreutas: 22

- Entrevistas a artistas plásticos: 23
- Entrevistas a artistas de entretenimientos infantiles: 05
- Asistencia técnica en eventos realizados por diversas instituciones: 35
- Entrevistas con estudiantes universitarios y en tecnicaturas: 09

Colaboramos con la UAC para la inscripción de Colonias de la secretaría de deportes.

Reuniones con estudiantes Secundarios por actividades que realiza la Comuna: 12

### **Sector Social.**

Se han realizado con el Ministerio de Salud Programa Multiplicadores, talleres en Centros de Jubilados. Repelentes Caseros dentro del marco de los eventos realizados por la Red Solidaria Coppello, talleres para abordar las diferentes enfermedades transmitidas por mosquitos, colaborando en las actividades pautadas y en las jornadas que hemos sido invitados. Se continúa trabajando interdisciplinariamente con diferentes Instituciones de la Comuna, para poder abordar soluciones que impidan la reproducción y propagación del mosquito. Se trabaja en forma conjunta con la Murga “Los amos de Devoto”, teniendo como objetivo a través de juegos poder llegar a los niños y a los adultos a través de charlas informativas. Se proyecta ampliar la experiencia a otras murgas y eventos en general. Formamos parte del proyecto de Centralidad Comunal ETM, relazando reuniones bimestrales en la sede Comunal con diferente representantes de Instituciones de diversas aéreas del GCBA.

### ***Ropero Social ambulante:***

Se solicitan donaciones a través: de las redes sociales, de diferentes actores de la comunidad, a la Red solidaria, y se van entregando según las necesidades de cada grupo familiar a través de la atención diaria y de aquellas personas registradas en el fichero del área. Las donaciones se clasifican y califican, nunca se entrega algo que este en malas condiciones.

Brindamos un espacio de contención, ante la diversidad de problemáticas sociales que surgen desde el actual contexto socio- económico, planteadas por los vecinos en sede. Trabajamos en el seguimiento de todos los casos que así lo ameriten. (Discapacidad, salud, trabajo, tercera edad, personas en situación de calle, recreación, minoridad y familia, adopción, violencia de género, adicciones, son los más relevantes) Relevamiento de personas en situación de calle.

### **Técnicas utilizadas**



Entrevista a vecinos. Coordinación con: COPIDIS. Buenos Aires Presente. Defensoría del niño, niñas y adolescentes. Salud. Dirección General de Discapacidad. Educación no formal, con ONGs. Educación Especial. Diferentes Nosocomios. Escuela Bartolomé Ayrolo. SAME. Centro María Gallegos de la Dirección General de la Mujer.

Dirección General de Servicios Sociales Zonales, Tercera Edad. Patrocinio Jurídico Gratuito. Diferentes bolsas de trabajo. PAMI y ANSES

Entrevistas en sede.

Gestiones sociales ante empresas privadas de servicios.

Adultos mayores Se los asesora y acompañan en tramitaciones de jubilaciones y pensiones (ANSES). Gestiones en PAMI. Se les solicita el turno por Internet. Se los orienta y estimula para que concurran a centros de jubilados. Se les informa sobre los diferentes talleres que brinda el Área de Educación no formal del GCBA.

Se los acompaña en averiguaciones de ciudadanía porteña.

Trabajo interdisciplinario con prevención al delito.

Trabajo en forma conjunta con el Juntista a cargo del Área Social.

Informe Cuantitativo (por mes)

Visitas domiciliarias: 4 por mes.

Casos Sociales por mes: 12

Coordinación con instituciones: 24

Atención en sede: 15

Informaciones sociales: 7

Informe Socio-ambiental: 2

Llamadas telefónicas: 88

Articulaciones con la línea 108, por verificaciones y seguimientos de personas en situación de calle. 15



Derivaciones: 28

Articulación con la línea 102 y 102 de provincia: 10

Trámites Anses: 15

Coordinación con la OVD: 2

## **Área de Gestión urbanística**

### **Dotación de personal**

- Gerente operativo: 1\* Arquitecto.
- Colaborador: 1 Maestro Mayor de Obras / Técnico Superior en Obras Viales.
- Dibujante: 1
- Relevador: 1
- Administrativo: 2
- Operadores de "SAP": 3
- Cuadrilla de mantenimiento urbano menor: 10
- Inspectores de arbolado: 3 Ing. Agrónomos, 1 Ing. Agrónomos con título en trámite, 2 Estudiantes de Ing. Agrónomo, 1 Técnico en Jardinería y 1 Estudiante en planificación y Diseño de paisajes.

### **Personal destinado a espacios verdes:**

- Inspectores: 1 Arquitecto
- Guardianes de plaza: 2

## 1. Gestión administrativa

### 1.1 Documentos electrónicos

Documentos tramitados por SADE

- CCOO – MEMO:54
- GEDO: 829
- EE: 117

Total tramitados: 1000

### 1.2 Informatización

Se continúan ingresando nuevos datos en base a los relevamientos que se realizan en forma permanente.

Se continúa con la actualización de la base de datos con imágenes digitalizadas de las aceras relevadas y de todo aquello que se considere necesario documentar que constituya contravención (Anclajes, rampas de acceso vehicular, maceteros sobre nivel de solado, ect.) como apoyo a denuncias efectuadas de oficio o por vecinos (baches peligrosos, estado de espacios verdes, ect.) y así también como base para los anteproyectos que se desarrollan en el área. Registro.

**Registros Fotográficos tomados: 5963**

### 1.3 Atención al público

Se entendieron consultas específicas a esta área sobre estado de tramitación de arreglo de veredas, intervenciones, arbolado urbano, temas varios de la vía pública, medianería, códigos de edificación y planeamiento, obras particulares (en forma personal, telefónica y vía mail).

**Cantidad de consultas atendidas: 2400**

## 2. Gestión operativa

### 2.1 Relevamientos realizados por el área Gestión Urbanística

**Relevamientos de Aceras** y digitalización de imágenes de las mismas para su clasificación y establecimiento de prioridades, de acuerdo al grado de deterioro, y otras características como: presencia de personas con capacidades especiales, de edad avanzada, proximidad a centros de salud y establecimientos educativos.

**Relevamiento de alumbrado público** ante requerimientos de refuerzos de luminarias solicitados por vecinos mediante expedientes.

**Relevamientos puntuales de distintos temas** que así lo requieren y la elevación del informe al área que competencia según corresponda.

## 2.2 Cuadrilla de mantenimiento urbano menor

Mediante la Cuadrilla de Mantenimiento Urbano Menor dependiente de esta área de Gestión Urbanística se han ejecutado diferentes tareas en el espacio público.

## 2.3 Espacios verdes

La Comuna certifica los servicios de prestación básica exigidas por pliego.

### Superficie afectada:

- Julio: 17,011 Ha TOTAL
- Agosto: 17,495 Ha TOTAL
- Septiembre: 17.887Ha TOTAL
- Octubre: 17.689 Ha TOTAL
- Noviembre: 17.8785 Ha TOTAL
- Diciembre: 17.210 Ha TOTAL

## 2.4. Arbolado

### 2.4.1. Relevamientos

Se realizan inspecciones de las diferentes situaciones que se presentan con el arbolado urbano, corte de ramas, corte de raíces y el daño producido a las aceras, extracciones de árboles de riego, de especies no permitidas y de especies emplazadas en lugares no permitidos, como así también por actuaciones iniciadas por la defensoría del pueblo y oficios judiciales.

### 2.4.2. Ejecuciones de tareas

- Corte de ramas: 3213
- Corte de raíces: 338

- Extracciones: 152
- Reparación de aceras: 8889 m2
- Retiro de Cepa: 2
- Plantaciones: 758

Cabe aclarar que a los totales informados les falta la carga del mes de diciembre que está aún en proceso de certificación.

## Bacheo

Se realizan los relevamientos necesarios por personal de la Comuna 11, se toma como referencia los reclamos iniciados por los vecinos en el Sistema SUACI, y se realizan cuadrículas respecto a los mismos. Se toman las medidas, la gravedad y se planifica su intervención y se informa al área de competencia.